

BOLETÍN OFICIAL PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

477

483

Año XXIX

Viernes, 14 de mayo de 1965. — Número 58

Página 477

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

A tenor de lo prevenido en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 10 de mayo de 1957, se publica a continuación la composición del Tribunal nombrado para juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de ingeniero de Caminos de esta Corporación, según anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia corresponliente al día 16 de diciembre de 1964, y en el del Estado de fecha 2 de enero del año actual:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Vocales: Don Jesús Mendiola Ruiz, catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Agustín Gómez Obregón, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; ilustrísimo señor don Belarmino García García, jefe provincial del Servicio Nacional de Administración y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Víctor-Miguel Zaldo Martínez, secretario general de la Excelentísima Diputación Provincial de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos del único concursante se constituirá a tal efecto en el Palacio de esta Corporación a las doce horas del día 15 de junio de 1965.

Santander, 8 de mayo de 1965.—El dobro. Pedro de Escalante y Hui-

MEG D. 2015

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excelentísima Diputación .

A	unciando la composición de	1
	Tribunal nombrado para juz	-
	gar el concurso convocad	0
	para proveer en propiedad l	a
	plaza de ingeniero de Cami	-
	nos de la Corporación	

ANUNCIOS OFICIALES

Comisaria de Aguas dei Norte	6.034
de España	477
Distrito Minero de Santander.	477
Departamento Marítimo de El	
Ferrol del Caudillo	478
ANUNCIOS DE SUBASTAS	

Jı	izga	ado de Prin	mera	Insta	ıncia
	e	Instrucción	núm	eros	dos
A -	de	Santander			

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
Providencias	iudiciales	 483

ADMINISTRACION MUNICIPAL

lyun	tamient	os de:	Santander	
У	Castro	Urdiales		484

ANUNCIOS OFICIALES

COMISARIA DE AGUAS DEL NORTE DE ESPAÑA

Información pública

Don Miguel Vidal García solicita autorización para construir una terraza y piso volado sobre un muro de su propiedad en la margen derecha del río Deva, unos 13 metros aguas arriba del puente sobre dicho río de la carretera de Santander a La Coruña, en términos de Unquera, Ayuntamiento de Val de San Vicente (Santander).

Se proyecta la construcción de una terraza de 14 metros a lo largo del río Deva y 5,90 metros de fondo. Su altura será de 2,30 m. y sobre ella se construirán dos pisos de las mismas dimensiones en planta y de 3 m. de altura el primero y 2,80 m. el segundo.

Se establecerán luces sobre el río a lo largo del edificio.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha del "Boletín Oficial" de Santander, en que se publique este anuncio, a fin de que los que se consideren perjudicados con la autorización solicitada puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Alcaldía de Val de San Vicente o en la Comisaría de Aguas del Norte de España, sita en Oviedo, Plaza de España, número 2, 2.º, en donde estará de manifiesto el expediente de que se trata, para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Oviedo, 23 de abril de 1965.—El comisario jefe, A. Dañobeitia Olondris.

Derechos de inserción e impuestos: 240,35 pesetas.

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Otorgamiento de permiso de investigación

Por el señor ingeniero jefe del Distrito Minero de Santander, con fecha 10 de mayo de 1965, ha sido otorgado el permiso de investigación "San Ignacio", número 16.036, de 43 pertenencias para mineral de "variedad de cuarzo", solicitado por don Alejandro Blanco Rodríguez y don Gregorio González Fernández, en el término municipal de Santander.

Lo que se hace público por medio de este anuncio en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Santander, 10 de mayo de 1965.—El ingeniero jefe, Ramón Rubio Herrero.

Derechos de inserción e impuestos: 117,10 pesetas.

ENTO MARITIMO DE FL FERRO DEPARTAM

田

con arreglo a lo dis-Relación nominal, foliada y filiada, de los inscritos de este Trozo, pertenecientes al reemplazo de 1966 definitivamente alistados, que la provincia de Santander, los cuales deben ser excluídos del alistamiento del Ejército de Tierra puesto en el artículo 114 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo "Boletín Oficial"

TROZO DE LA CAPITAL

Número	Nombroo v. pooliido		NATURALE	EZA	NACIMIENTO
orden	apellidos	Nombres de los padres	. Pueblo	Provincia	Año 1946
19	Antonio Jesús Piñol Llano	José v Eulalia	Santander	Santander	2 enero
20	José Luis Gómez Viadero	José y Ramona	Idem	Idem	200
21	Roberto Gómez Onandía	Roberto e Higinia	Suances	Idem	6 idem
22	Jesús María González Fernández	Sagrario	Santander	Idem	
23	Fernando Cuesta Estrada	Paulo y Dominica	Hoz de Anero	Idem	1000
24	Francisco J. López Bravo	Francisco y Anunciación		Idem	
25	José L. Pérez y Madrazo	Manuel y Elvira	Aio	Idem	
27	Francisco J. Ruiz Hontañón	Francisco y Asunción	Santander	Idem	
28	Quintín Saiz Castillo	Manuel y Margarita	Barcenilla	Idem	
29	Miguel O. Sánchez Sebastián		Reinosa	Idem	
30	José Ruiz Bustamante	Rufino y Amelia	Santander	Idem	
31	José M. Costa Cagigal	Miguel y Juana	Idem	Idem	
33	Agustin A. Marañón Maza	Agustín y Patrocinio	Ríotuerto	Idem	15 ídem
34	Javier A. E. Barroso Mateo.	Pablo E. y Mercedes	Santander	Idem	
35	Jesús Rodríguez Díaz	Jesús y Asunción	Idem	Idem	-
38	Desiderio Valderrábano Muñiz	José y María	Roiz	Idem	12 marzo
39	Pedro González Arambarri	Pedro y Benita	under	Idem	15 idem
40	José Manuel Calvo Martínez	Alfonso y Elvira	La Abadilla (Cayón)	Idem	
41	Segundo Ceballos Fernández	Francisco y Carmen	Maliaño	Idem	21 idem
42	José Raúl Bedia Ortiz	José y Amelia	Navajeda	Idem	
45	Altonso Ignarro Peña	José y Gloria	Santander	Idem /	Io abril S
48	José L. Crespo de la Torre	Gregorio y Agustina Crisanto y Robustiana	Comillas Santander	Idem .	it idem / o
50	Muniter Finacio vincero	Manuel y Nocha	Merchan	Total Indiana	COLUMN TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P

tro de Movilización y Reserva, Marcos Ruiloba.

Santander, 20 de abril de 1965.-El jefe del Cen

30 1		II /	n IS idem	2	4	4	n 5 idem n 16 idem	7	2	n 3 idem .	4	, .	m o Idem	18	27		9		27	H	3	m o idem	20	24	25	m 6 octubre 12 fdem	22	13	91	47	3	m m 17 idem	19 00	
PI PI	Idem						er Idem		ga	er . Idem	Idem		Idem	Idem	The service of the same of		1.5	10 Idem Tdem	San Miguel		Idem	Idem	(Val de San Vicente) Idem			Arenas de Iguña de Idem	aicilo		Idem	Idem	Idem	Idem		. Idem
Santander Hoznayo Santander	Comillas	Santander	Idem	1 0)		Cueto	Santander	Santander	Torrelavega	Santander	Reinosa	0.40	Fuerto Idem	Idem	Carmen	Santander	Mazcuerras	Solórzano	Puente S	Santander		Idem	Prío (V.	Argoños	Santander			Idem			Idem	Idem	Santander	l Idem
Juan A. y Gloria Domingo y Martina Manuel y Flora	Telestoro y Alicia Manuel v Fmilia	Francisco y Angeles	José y Rosa	Francisco v Ana María	6	José y Lucía	Angel y Nieves	Gervasio v Manuela	José y Carmen	Nicolás y Constantina Antonio y Angela	Francisco y Rogelia			Alfredo v Dolores	y Mari	lor		Hipólito y Celestina	Gregorio v Benita	Pedro y Angela	Eusebio y María Teresa	Francisco y Carmen	Alberto v Ramona	Ramiro, y María Paz.	Juan y María		Than v Agnstina	César y Carmen	/ María	Antonio y María Luisa	Agustín y Ester	Agustín y Florentina Losé v Emilia	Enrique y Francisco	Benigno y Consuelo
Juan A. Tobaruela Martínez Felipe Gómez García Manuel Urrea San José	Telesforo García Rodriguez	Arturo Fernández Muñiz	José Luis Pérez Garay	Victoriano G. Sisuaga Trucua Francisco Valle González		José A. Fernández García	Alfredo A. Revilla Herrera	Insé M. Laza Díez	José Carlos Martínez Herrero	Fernando Rasines Gutiérrez Manuel Mazorra Gorostiza	Carlos Fernández Floranes	nue	José F. Gutiérrez de Rozas	Jose L. Berasategui Albo Antonio W. Cuervas Mons v Mons	nza Arce	o Ganzo Cab	José M. Mier Ruiz	Adolfo Sierra Sánchez	Gregorio Tolesias I ónez	fosé L. Ruiz Olabarrieta	Manuel Paz Ferreras	José L. Bengoa López	Juno igareda bringas Leonoldo García Rodríguez	José M. Guhalte Fernández	José Ramón López Carrera		Francisco I Santamaría Carriedo		Miguel A. Díaz Madariaga	José M. Santamaría Ortiz		Ignacio Fernández González Losé M Saiz Santos	José F. Rostegui Tazón	Anastasio Ramos Martínez

8 68 8 88 8 8 88 90

195

noviembre

Idem

Idem

Idem

Idem

idem idem

octubre

Santander

Idem

Idem

Escalante

Laredo

Idem

Idem

Santoña

Laredo

Idem

idem

idem

19

diciembre

20

ídem

enero

idem

Idem

Laredo Colindres

Ampuero

Laredo

Colindres

Laredo

Colindres

[dem

TROZO DE CASTRO URDIALES

		THE RESIDENCE AND PARTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN TH		CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.
Número · de	Nombres v anellidos	Mombros do los podros	NATURALI	LEZA	NAGIMIENTO
orden	commod of common	TACHDICS OF 108 paules	Pueblo	Provincia	Año 1946
Ι	Osmani Arozamena Vera	Joaquín y Matilde	Castro Urdiales	Santander	22 octubre
2	José Velar y Carasa	Carmelo y Dolores	Idem	Idem	20 idem
3	José María Ahedo Ruiz	Dionisio y Teresa	Idem	Idem	= noviembre
4	Antonio Ibáñez Baranda	Antonio y María.	Idem	Idem	6 idem
5	Jesús Díez y Dojen	Jaime y Marina	Idem	Idem	
9	Angel Albo Puertas	Angel y Ascensión	Idem	Tdem	
7	Juan José Abad Dojen	José Antonio y Felipa	Idem	Tdem	
×	Avelino Ibáñez Hierro	Miguel y Francisca	Idem	Idem	
6	Ramón Eduardo Villar Salas	Eduardo y Trinidad	Colindres	Idem	
10	Alberto J. López Arechederra	Alberto y Emma	Castro Urdiales	Tdem	
11	Delfin Martinez López	Manuel y Dolores		Idem	
12	Florentino Pisabarro Arce	Florentino y Laura	Guriezo	Idem	
13		Domingo y Carmen	Castro Urdiales	Idem	
14	José María Cuesta Helguera	Eustaquio y Rosario		Idem	
15	Kamón Vázquez Urrestarazu	Ramón y Encarnación	Idem	Tdem	T sentiembre
10	Juan J. Salvarrey Antuñano	Teodoro y Josefa	Idem	Idem	o idem
17	Antonio Rodríguez Iglesias	Constantino y Clara	Idem	Idem	26 idem

Jesús Masa. Castro Urdiales, 31 de marzo de 1965.

LAREDO TROZO DE

Fernando Revilla Cavada	Julián y Emilia
José Manuel Fuentes Irazábal	Saturnino v Iosefa
José María Román Lusares	Andrés v María Eduvigis
José Manuel Zorrilla González	Cipriano v Casilda
Miguel Angel Cantero Berretiaga	José Darío v Francisca
Ramiro Albo Torre	Gregorio v Clotilde
Jesús María Rodríguez Hierro	Tomás v Argentina
Manuel Salomón Izaguirre	María
Ramiro Torre Fernández	Alfredo v Rosário
Félix Antonio Gutiérrez de la Pascua	Modesto v Aurora
Arturo Echevarría Herrería	Antonio v Dolores
Manuel Abad Vidal	Carlos v Clara
Antonio Arenal Gutiérrez	Antonio v Severiana
Felipe Rasines Bustio	Felipe v María Iesús
Juan Carlos Bolivar Hoyo	Simón Secundino v Sabina
Juan Antonio Bustillo Hierro	Victor y Sabina
Juan Carlos Hierro Fernández	Antonio y Maria

M.E.C.D. 2015

		CONTRACTOR SE		Nu			100000000000000000000000000000000000000									The state of the s	
The state of the last of the l	16 idem	21 idem	os idem	, 20 idenii	1 20 Idem	& mayo	4 junio	" idom	Incim /	I 7 idem	Loo idam	23 Ideiii	TE inlin	cumf Ct	2 agosto	mapi ye	1 20 140111
	Idem	Ldom	113	l raem	Idem	Idem	Tdem	111	Idem	Idem	+ +	Idem	Ldom	Tucini	Idem	Talom	Tabi i
Total	Santander	Tolom	Tuein	Idem	Idem	Colindres	Tarodo	11	Idem	I Idem "		Idem	7.1:13	Communes	Laredo		l Idem
Antonio y Maria	Tomás y Gregoria	T. T. T.	Isidro y Juanita	Vicente y Rosa	Tomás y Sirena	Mariano v Victoriana.	Consoción	Guillerino y Concepción	Angel v Josefa	Took I win Dilan	Jose Luis y 1 mai	I riciano y Tosefa	Turney John	Mariano y Petra	Dodro Wierre Waria	I cui o y interes maina	Santiago y Matilde
Juan Carlos Hierro Fernandez	Jose Manuel Lopez Salomon	/ Jose Luis Kenedo Salustregui	/ Santiago Nates Lombardo	Aurelio Sánchez Abascal	Tomás Baranda Linares	Fernado Torre Rocillo		Guillermo Baranda Bedoya	Andrés San Emeterio Rodríguez		Angel Kevuelta Guttierrez	Fdundo I ónos Folicos	Lunai do Lopez 1 cincos	Fernando Bustillo Donosti		Kamon Vivanco San Emeterio	José Manuel Iglesias Nates

Laredo, 3 de abril de 1965.—El C. de C. Comandante del Trozo, Bonifacio Ruiz

199

TROZO DE SANTOÑA

1 febrero 1 febrero 29 octubro 29 idem 29 idem 7 novien 7 novien 7 novien 7 novien 7 novien 7 enero 8 idem 17 idem 11 mayo 11 idem 23 idem 23 idem 23 idem 23 idem 23 idem 23 idem 24 septien 25 idem 26 junio 27 idem 27 idem 28 agosto 29 idem 20 idem 21 idem 22 idem 23 idem 23 idem 23 idem 24 septien 25 idem 26 junio 27 idem 28 agosto 29 idem 20 idem 21 idem 23 idem 24 idem 25 idem 26 junio 27 idem 28 agosto 29 idem 20 idem 20 idem 21 idem 23 idem 23 idem 23 idem 24 septien 25 idem 26 idem 27 idem 28 agosto 29 idem 29 idem 20 idem 20 idem 20 idem 21 idem 23 idem 24 septien 25 idem 26 idem 27 idem 28 idem 28 idem 29 idem 29 idem 20 idem 20 idem 20 idem 21 idem 23 idem 24 septien 25 idem 26 idem 27 idem 28
Santander Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem
Arnuero Santoña Idem Idem Santoña Arnuero Santoña Idem Santoña Idem Idem Idem Noja Santoña Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem
Manuel y María Jesús Angel y Pilar Manuela Antonio y Felisa Miguel y Ana, Bruno Leoncio y Mercedes Pedro y Luisa Luis e Isabel Evaristo y Ramona Rufino y Saturnina Marcelo y Avelina Rafaela Manuel y Dolores Juan Bautista y Avelina Claudio y Ofelia Juan e Isabel Miguel y Milagros Frutos y Alicia Angel y Francisca Juan y María Laureano Manuel y Agustina Manuel y Manuela Juan Bautista y Francisca Juan Bautista y Francisca Juan Bautista y Francisca José María y Hortensia Rafael y Engracia
Javier Seña Ibarrondo Angel Palomares Alonso José Martín Martínez José Martín Martínez José Antonio Larrañaga Rodríguez. Miguel Solano Bustamante Juan Antonio Ruiz Barberarena Bruno Celaya Argos Carlos Cabanzón y Torralbo Antonio Coterón Noriega Angel Cirilo Ramos Rodríguez Vicente Sánchez Prados Javier Muela Osorio Celestino Sañudo Argos José María Badiola Martínez Valeriano Claudio Veci López Máximo Trueba Carrera Juan Bautista Padilla Albéniz Frutos Ornedal y Gómez Guillermo Lanza Colina José María López Madrazo Pedro Gutiérrez Bengochea José Bernardo Fresnedo Montes Claudio Badiola San Román José María Solana Coterón Francisco Arriola Samperio Juan Rueda Campo

Antonio Bueno. Santoña, 9 de abril de 1965.-NOTA: Los tres primeros hacen cabeza de lista por falta de presentación al acto de alistamient

207

diciembre

octubre

agosto septiembre

de

17 de abril

San Vicente de la Barquera,

TROZO DE REQUEJADA

	THE PARTY OF THE P	A STORY THE REAL PROPERTY OF THE PERSON OF T		
Nombres v apellidos	Nombree de les padres	NATURALE	EZA	NACIMIENTO
	Avoinbles de 10s paules	Pueblo	Provincia	Año 1946
José María Corona Ruiz Severo Cantalapiedra Trueba J. Angel Gutiérrez Gómez Gorgonio Gandeaga Toca Rogelio Ramos Fuentes Demetrio Ceballos Saiz Plácido Villegas Coterillo Francisco Tresgallo Tresgallo Angel López Vallina César Ruiz Zatón J. Antonio Barategui Gómez Fesús Cuevas Herrera Manuel Dávila de la Riva Hilario González Feijoo Fosé Luis Gómez Ruiz	Salvador y María Mariano y Prudencia Angel y Amalia Pedro y Petronila José y Matilde Demetrio y Carmen Plácido y Guadalupe Francisco y Purificación Jesús y Antonia César y María Teresa Julián y Joaquina Andrés y Felicidad Jesús y Amelia Hilario y Consuelo Narciso y Carmen	Miengo Gama Suances Miengo Suances Barros Miengo Santander Suances Idem Idem Idem Cudón Ontoria Suances	Santander Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	17 noviembre 2 diciembre 2 idem 17 idem 27 idem 5 enero 29 idem 1 febrero 14 marzo 17 abril 26 idem 12 mayo 1 junio 20 agosto

Lorenzo Santibáñez Cte. del Trozo, Marina, -El ayudante militar de 14 de abril de 1965.-Requejada,

TROZO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

María

Indalecio y

Aurelia

Evaristo y

y Julia

Francisco

Gabriel y Cándida

Pedro y Josefa

Adolfo y Fermina

Francisco y Juana

Antonio y Felicita

Jaime e Isabel

Javier Fernández García Isaac Juárez Toyos José Luis Múgica García Adolfo García González	Gabriel Díaz Alonso Pedro Zubizarreta Puente Pedro Manuel González Ortega Jaime P. Díaz Llano Luis A. Fernández Fernández	Antonio Puente Menezo José María Fernández Riegas Manuel Gutiérrez Sánchez Santos González Sánchez José Luis Arechaga García	Antonio M. Poo Estrada José A. Conde Treceño José A. Santovenia de Cos Vicente Iglesias Fuente

Zan vicente de la baiquera	Santander
Comillas	Idem
San Vicente de la Barquera	Idem
Cabezón de la Sal	Idem
Val de San Vicente	Idem
Cabezón de la Sal	Idem
San Vicente de la Barquera	Idem
Comillas	Idem
Val de San Vicente	Idem ·
Comillas	Idem
Val de San Vicente	Idem
San Vicente de la Barquera	Idem
Idem	Idem
Idem	Idem
Idem	Idem
Piélagos	Idem
San Vicente de la Barquera	Idem
Idem	Idem
Idem /	Idem /

Maximino y Aurelia

Alberto y Balbina

Filomena

Santos y

Angeles

Amada

Manuel y

Serapio y Trinidad

Trinidad

Manuel y

y María

Antonio

fosé y Carmen

febrero

enero

idem

marzo

abril

idem

25

idem

mayo

junio

oilui

ANUNCIOS DE SUBASTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda, se siguen autos de juicio ejecutivo -hoy en ejecución de sentencia-, a instancia de la Entidad "Gómez Lavin Hermanos, S. R. C." "Ferretería Montañesa", contra don Jesús González Falagán, en cuyas actuaciones se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, en nueve lotes independientes, los siguientes bienes, embargados como de la propiedad del demandado:

Lotes primero

Una prensa monoblok, para baldosas, funcionamiento por acumulador, de la Casa Soler. Tasada en 16.695 pesetas.

Lote segundo

Un compresor hidráulico y acumulador, con instalación completa, de la Casa Soler. Tasada en 34.000 pesetas.

Lote tercero

Un motor de 2 C. V., 1.500 T. p. m., para jaccionamiento del compresor, marca Siemens. Tasada en 1.815 pesetas.

Lote cuarto

Un molde 20 × 20 cm., de la Casa Soler. Tasado en 1.345 pesetas.

Lote quinto

Un molde de 25 X 25, de la misma Casa. Tasado en 1.705 pesetas.

Lote sexto

Un molde de 25 × 25, para bisel. Tasado en 1.925 pesetas.

Lote séptimo

Un molde de 10 × 25 cm., rodapié. Tasado en 2.035 pesetas.

Lote octavo

Una prensa monoblok, para baldosas, de la Casa Soler. Tasada en 16.695 pesetas.

Lote noveno

EC.D. 2015

Un molde para baldosas de 25×25, Para bisel. Tasado en 1.925 pesetas. Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito

en la planta baja del Palacio de Justicia, el día dos del próximo mes de junio, a las doce horas, y se previene a los licitadores: Que servirá de título para cada lote la cantidad en que pericialmente fue tasado; que para tomar parte en aquélla deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del precio que sirve de base al lote, sin cuyo requisito no serán admitidos; que tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Y para fijar en el "Boletín Oficial" de la provincia, se expide el presente en Santander, a diez de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Jesús Porras.—El secretario sustituto, Antonio Alvarez.

Derechos de inserción e impuestos: 493 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la ciudad de Santander,

Hago saber: Que en los autos de proceso de cognición sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano, de que luego se hará mérito, en grado de apelación, se dictó sentencia por este Juzgado cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la ciudad de Santander a quince de marzo de mil novecientos sesenta v cinco.—El ilustrisimo señor don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de primera instancia número dos de la misma, después de haber visto, en grado de apelación, los autos de proceso de cognición, procedentes del Juzgado Municipal del Distrito y seguidos entre partes: de la una, como demandante, doña Encarnación Villanova Ruiz, mayor de edad, viuda, dedicada a sus labores y de esta vecindad, representada por el procurador don Fermín Bolado Madrazo y dirigido por el letrado don Antonio Trueba de la Cantolla; y de la otra, como demadandos, don Esteban Villar Llata, mayor de edad, casado, jornalero y vecino de Muriedas, representado por el procurador don Isidoro Bás-

cones Rodríguez y dirigido por el letrado don Carlos Ruiz Rodríguez, designados ambos del turno de oficio; y doña Angeles Ruiz, viuda, cuyo domicilio se ignora; sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano; y...

Fallo: Que dejando sin valor ni efecto la sentencia de primera instancia, dictada en los autos de donde el presente rollo dimana, debo declarar y declaro nulas todas las actuaciones practicadas en dicho juicio a partir de la providencia de quince de septiembre del pasado año, a cuyo momento se reponen los autos, a fin de que sean reproducidos de acuerdo con las indicaciones que preceden; declarándose de oficio las costas causadas por los trámites que se anulan. Así, por esta mi sentencia, que se notificará a las partes, lo pronuncio, mando y firmo.—Jesús Porras.—Rubricado.—Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, de lo que doy fe.—Ante mí, Francisco Jainaga.— Rubricado.

Y para insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia con objeto de notificar la sentencia anterior a la demandada apelada doña Angeles Ruiz, expido el presente en Santander a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El juez, Jesús Porras.—El secretario, Francisco Jainaga.

Derechos de inserción e impuestos: 462,15 pesetas.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el procurador doña María de la Concepción Alvarez Omaña, en nombre y con poder de don Paulino Pérez Rivero, don Paulino López Díaz, don José Expósito Borbolla, don Hilarión Obregón Llamosas y don Félix Rosado San Martín, mayores de edad, casados, policías municipales de tráfico, vecinos de Santander, se ha interpuesto ante esta Sala recurso contencioso - administrativo contra los acuerdos adoptados por dicho Ayuntamiento en sesiones de 17 de marzo y de 1.º de abril de 1965 desestimando las pretensiones de los recurrentes en el sentido de dejar sin efecto el acuerdo de 8 de agosto de 1964, modificando la plantilla de dicho Municipio en el sentido de transformar las plazas de cabo y policías motoristas en cabo y policías municipales.

En cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de esta Jurisdicción, se publica este anuncio para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el asunto y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Burgos, 4 de mayo de 1965.—El secretario de Sala, J. Navarro.

Derechos de inserción e impuestos: 203,35 pesetas.

El Ilmo. Sr. don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de instrucción número dos de Santander,

Hago saber; Que me hallo instruyendo sumario con el número 166 de 1965, por robo de objetos en diferentes vehículos, contra Francisco Fernández Marino y Juan Jesús Pérez Heras, y en el día de hoy he acordado por el presente llamar para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en término de cinco días, a los propietarios de los vehículos marca Sava, Renault y otro desconocido, los cuales estuvieron aparcados en las calles de Peña Herbosa, San Celedonio y Pizarro y de los que la noche del 25 al 26 de abril pasado sustrajeron un bañador, una bota de vino y unos guantes; un muestrario de confitería y un jersey; haciéndoseles saber al propio tiempo, que en este Juzgado se encuentran dichos objetos a disposición de los mismos.

Dado en Santander a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.— El juez, Jesús Porras de la Mata.— El secretario (ilegible).

El Ilmo. Sr. don Jesús Porras de la Mata, magistrado, juez de instrucción número dos de Santander,

Hago saber: Que me hallo instruyendo sumario con el número 168 de 1965, por robo contra Francisco Fernández Marino, y en el que he acordado, por fecha de hoy, llamar, en término de cinco días, para que comparezcan ante este Juzgado a recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a los propietarios del vehículo marca Renault que la noche del día trece de abril pasado estaba aparcado en la calle de Vargas y de donde sustrajo una linterna y un impermeable azul, así como a un tal Montoya, el cual se quedó dormido en un portal y le sustrajo la suma de 700 pesetas; haciendo saber al primero que se encuentran en este Juzgado a su disposición los objetos que le fueron sustraídos.

Dado en Santander a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco.— El juez, Jesús Porras de la Mata.— El secretario (ilegible).

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 11 de diciembre de 1964:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, así como de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales, acordándose que por Secretaría se pasen a las Dependencias o Negociados respectivos, para su tramitación reglamentaria.

Abonar las horas extraordinarias devengadas por el personal del Cuerpo de Bomberos municipales, durante el pasado mes de noviembre.

No incluir en el Registro Municipal de Solares y otros Inmuebles de Edificación Forzosa la finca número 10 de la calle de Barrio Camino.

Autorizar a don Antonio Ribalaygua García la construcción de un edificio de viviendas de renta limitada, Grupo I, en la calle de Joaquín Costa.

Autorizar a don José García Muñoz para realizar obras de elevación de una planta destinada a almacén, sobre la baja existente en la carretera de Parayas, frente a la Marga.

Autorizar a doña Ramona Seoane para realizar obras de reforma del Bar del Puerto, en Hernán Cortés.

Autorizar a doña Julia González Cobo para realizar obras de sobrefachada e instalación comercial en Vargas, 63.

Aprobar las relaciones de facturas y jornales que formula la oficina interventora.

Aprobar la cuenta de caudales que rinde el señor depositario, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio económico en curso, y al presupuesto municipal ordinario del Interior.

Formular votos por el pronto y total restablecimiento del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis, doctor Eugenio Beitia Aldazábal, operado recientemente en Ma

Desistir de la apelación de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, en el recurso promovido por el policía municipal don José del Río Agüero.

Santander, 16 de diciembre de 1964.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde accidental, Joaquín Martín Pelayo.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente la liquidación del ejercicio ordinario 1964 y dictaminada favorablemente la cuenta general del mismo, se hace público, a los efectos del artículo 790 de la Ley de Régimen Local, para que durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio y ocho más, puedan formularse los reparos u observaciones pertinentes.

Castro Urdiales, 7 de mayo de 1965.—El alcalde, E. González Cuadra.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación de una finca propiedad del Ayuntamiento, sita en la calle del General Sanjurjo, lo que se hace público a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que durante el plazo de ocho días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Castro Urdiales, 7 de abril de 1965.—El alcalde, Eleuterio G. Cuadra.

BOLETINOFICIAL DE LA PROVINCIA TARIFA

Ptas.

Suscripciones de Ayuntamientos, 200,00 Suscripciones de particulares y 225,00 colectividades, año Suscripciones de particulares y 165,00 colectividades, semestre Suscripciones de particulares y 80,00 colectividades, trimestre 2,25 Número suelto, dentro del año... Número suelto, de años ante-4,25 riores Anuncios e inserciones sujetos 6,00 a pago, línea

Dep. legal. SA. 1. 1958.—Imp. Provincial.